



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 19 de Setiembre de 1.988

Expediente Nº 8.278/88

RES. Nº 343/88

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas al llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un cargo/ de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Química Inorgánica I" de la carrera de Licenciatura/ en Química, que fuera convocado por Resolución Nº 261/88 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que conforme a las disposiciones contenidas en el Art. 19º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87, se ha procedido a dar/ a publicidad por el termino de 10 (diez) días corridos la nómina de los/ inscriptos a los efectos que pudieran corresponder;

Que a la fecha se ha vencido el plazo para efectuar las impugnaciones a los aspirantes;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo previsto en el Art. 26º de la norma antes citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Aceptar como aspirante al Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular/ en la Categoría de ASOCIADO con Dedicación EXCLUSIVA para la asignatura/ "QUIMICA INORGANICA I" para la carrera de la LICENCIATURA EN QUIMICA con vocado por Res. Nº 261/88 de este Decanato, a:

- Ing. RAMOS, Juan Francisco

Es 1 (un) aspirante

ARTICULO 2º: Hágase saber, publíquese de acuerdo a lo establecido en el/ Art. 26º del Reglamento de Concurso aprobado por Res. Nº 350/87. Cumplido, RESERVESE.




Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. SILVANO LOCATELLI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas